

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INELIN CONSULTORIA DE INGENIERIA
ELECTRICA E INDUSTRIAL CIA.LTDA.**

Quito, 27 de marzo del 2008.

Señores Socios

Como Gerente de la compañía presento a ustedes el informe correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, a la vez que cumplo con una disposición dictada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En el ejercicio económico del 2007, nos hemos visto en la obligación de contratar los servicios profesionales de otras empresas para poder seguir adelante con nuestros proyectos que se encuentran en ejecución, ocasionando que el costo sea muy elevado con respecto a los presupuestos presentados a nuestros clientes.

En lo referente al pago de las obligaciones como el IEES, SRI y otras instituciones del sector público, se ha podido cumplir en forma oportuna.

Las obligaciones con los empleados han sido cumplidas oportunamente, no se ha dejado de pagar sueldos y otros beneficios, a pesar de las dificultades de liquidez que ha pasado la compañía.

En vista de que la compañía no alcanzó los montos mínimos de activos establecidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, no se ha contratado los servicios de una AUDITORIA EXTERNA.

Sin embargo a todo lo ocurrido, la compañía a salido adelante, no se ha paralizado ninguno de los proyectos en ejecución, pero lamentablemente no se ha cumplido con los tiempos de entrega en los informes, lo que ha ocasionado el pago de multas elevadas y un costo adicional por las renovaciones de pólizas de garantía.

Las obligaciones que se ha contraído durante el año 2007, tanto con proveedores como con terceros se han ido cancelando a medida que se ha recibido anticipos por los proyectos.

Si comparamos las ventas del año 2006 que fueron 160.822,00, mientras que las ventas del año 2007 fueron de 136.029,49, lo que significa un decremento numérico de 24.792.51, ya que en el 2008 todavía se facturará la diferencia de los proyectos que no se hayan liquidado hasta la fecha.



En éste ejercicio económico del 2007, se ha generado una utilidad producto de la liquidación de proyectos terminados.

Al liquidar los proyectos en el año 2008, se espera tener un resultado no tan satisfactorio, como ya lo había mencionado anteriormente los costos de los proyectos son demasiado altos con referencia a los ingresos que generarán los mismos.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi persona y ofrezco dar mi aporte siempre en beneficio de la empresa.


Atentamente
Ing. Jaime Franco
GERENTE GENERAL